

**SANTA
FE**
PRESENTE

**SUMATE
A LA
PARTICIPACIÓN
ESTUDIANTIL**

Estudiantes
AL CENTRO 

Ministerio de Educación


SANTAFE

Estudiantes AL CENTRO

La provincia de Santa Fe cuenta con la Ley N° 13.392 de Centros de Estudiantes, la cual alienta la participación estudiantil como forma de transformar la realidad en la escuela; escuchándonos y organizando nuevas formas de pensar, crear y convivir.

¿QUÉ ES UN CENTRO DE ESTUDIANTES?

Es un espacio democrático donde escuchar, reclamar, defender las causas de los estudiantes, generar propuestas y soluciones a los temas que se plantean en las escuelas.

Desde este el Centro los estudiantes pueden:

- ✓ Defender sus derechos
- ✓ Resolver conflictos
- ✓ Vincularse con instituciones,
- ✓ Organizar campañas, charlas y diversas actividades
- ✓ Debatir qué educación quieren

El Ministerio de Educación, a través del Programa Estudiantes al Centro, asesora en:

- ✓ Procedimientos adecuados para llamar a elecciones abiertas, transparentes y participativas.
- ✓ Cómo elaborar el Estatuto y el funcionamiento del Centro de Estudiantes.
- ✓ Formas de la resolución de conflictos o inquietudes.





COMUNÍCATE:

Mail: coord_ce@santafe.gob.ar

Facebook: Estudiantes Al Centro

Ministerio de Educación

